

ACTA Nº 3**ACUERDO MARCO PARA LA IMPLANTACIÓN, MANTENIMIENTO,
GESTIÓN Y OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BICICLETA PÚBLICA DE LA
COMARCA DE PAMPLONA-IRUÑERRIA, EN EL MARCO DEL PLAN DE
RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR
LA UE-NEXT GENERATION****APERTURA DE LAS OFERTAS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS (SOBRE C) Y
PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

En la planta 9ª de la Avenida del Ejército Nº 2 de Pamplona, siendo las 11:15 horas del día 3 de julio de 2026, se reúne la Mesa de Contratación con la asistencia de los siguientes miembros:

- Presidente: Borja Izaguirre Larrañaga, Concejal delegado de Ciudad Habitable y Sostenible.
- Vocales:
 - Alexia Canto Alvarez, Responsable del Servicio de Movilidad.
 - Mikel Merina Pomares, Coordinador del Servicio de Movilidad.
 - José Luis Mendivil Ochoa, Técnico del Servicio de Movilidad.
 - Jesús Velasco Pérez, Técnico de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.
 - Luis Ceras Arrese, representante de la Junta de Contratación Pública de Navarra.
- Secretario: Víctor Martínez Espronceda, Letrado del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad.

En primer lugar, el Secretario comunica que de acuerdo a lo acordado por la Mesa de Contratación en la sesión celebrada el 19 de junio requirió a CITYBIKE ESPAÑA, S.L.U., NEXTBIKE ESPAÑA, S.L. y SERVEO SERVICIOS, S.A. / PBSC URBAN SOLUTIONS INC la subsanación de la documentación presentada, habiéndose aportado la misma dentro del plazo otorgado. Asimismo, informa que tras haber realizado a COOLTRA CITY SERVICES, S.L. el requerimiento para que aportara una muestra de bicicleta que se ajustara realmente al modelo ofertado, dicha empresa presentó un escrito en el que exponía que las diferencias existentes entre la muestra presentada y el modelo ofertado no son sustanciales y que no afectan a las prestaciones, funcionalidades y especificaciones técnicas comprometidas en la oferta. Se explica, asimismo, que tras facilitarse el escrito a los técnicos de la unidad gestora, éstos estimaron las explicaciones dadas por la empresa licitadora y tras considerar que las diferencias no eran sustanciales para la valoración de la bicicleta procedieron a realizar la misma junto al resto de muestras de las personas licitadoras.

A continuación, se traslada a la Mesa de Contratación el informe de valoración elaborado por los técnicos municipales que forman parte de la Mesa. En representación de ellos, el Coordinador del Servicio de Movilidad realiza una breve exposición del mismo y contesta las preguntas que se le realizan. Tras esta exposición, el resto de miembros asumen las valoraciones y puntuaciones de dicho informe, que se resumen en el siguiente cuadro:

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN	CITYBIKE	COOLTRA	MOVUS / FIFTEEN	NEXTBIKE	SERVEO / PBSC	SICREX
1. Bicicleta (10 puntos)	7,60	7,40	7,35	8,40	9,60	6,10
2. Arquitectura del sistema (15 p.)	14,50	13,10	12,90	14,60	14,45	11,50
3. Mantenimiento (2 p.)	1,90	1,90	1,80	1,90	1,85	1,85
4. Logística (3 p.)	2,95	2,85	2,95	2,80	2,95	2,30
5. Atención a usuarios (3 p.)	2,90	2,90	2,90	2,95	2,85	2,90
6. Plataforma de gestión (3 p.)	2,95	2,80	2,95	2,95	2,80	2,45
7. Equipos, flota e instalación (3 p.)	2,85	2,85	3,00	2,85	2,85	2,85
8. Formación (2 p.)	1,50	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
9. Administración económica (2 p.)	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	1,40
10. Gestión medioambiental (1 p.)	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,90
11. Informe anual (1 p.)	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,85
TOTAL (45 puntos)	41,15	39,80	39,85	42,45	43,35	35,10

El Secretario de la Mesa procede a introducir la puntuación total de las propuestas técnicas en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA 2.0).

Seguidamente, se procede al acto de apertura del sobre C con los criterios cuantificables mediante fórmulas, presentándose las siguientes ofertas:

OFERTA DE CITYBIKE ESPAÑA, S.L.U.	
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN	OFERTA
Suministro e instalación de estación de recarga	22.500,00 €
Operación mensual de bicicleta	209,00 €
Demora por integración de bicicletas	0,00 €
Compromiso de contratación de la persona integrada en el Grupo 1	SI
Compromiso de contratación de las personas integradas en el Grupo 2	SI
Compromiso de contratación de las personas integradas en el Grupo 3	SI
Compromiso de contratación de las personas integradas en el Grupo 4	SI
Compromiso de contratación de la persona integrada en el Grupo 5	SI
Compromiso de contratación de la persona integrada en el Grupo 6	SI

OFERTA DE COOLTRA CITY SERVICES, S.L.	
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN	OFERTA
Suministro e instalación de estación de recarga	22.500,00 €
Operación mensual de bicicleta	209,00 €
Demora por integración de bicicletas	0,00 €
Compromiso de contratación de la persona integrada en el Grupo 1	SI
Compromiso de contratación de las personas integradas en el Grupo 2	SI
Compromiso de contratación de las personas integradas en el Grupo 3	SI
Compromiso de contratación de las personas integradas en el Grupo 4	SI
Compromiso de contratación de la persona integrada en el Grupo 5	SI
Compromiso de contratación de la persona integrada en el Grupo 6	SI

OFERTA DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE, S.L. – FIFTEEN	
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN	OFERTA
Suministro e instalación de estación de recarga	22.500,00 €
Operación mensual de bicicleta	209,00 €
Demora por integración de bicicletas	3,50 €
Compromiso de contratación de la persona integrada en el Grupo 1	SI
Compromiso de contratación de las personas integradas en el Grupo 2	SI
Compromiso de contratación de las personas integradas en el Grupo 3	SI
Compromiso de contratación de las personas integradas en el Grupo 4	SI
Compromiso de contratación de la persona integrada en el Grupo 5	SI
Compromiso de contratación de la persona integrada en el Grupo 6	SI

OFERTA DE NEXTBIKE ESPAÑA, S.L.	
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN	OFERTA
Suministro e instalación de estación de recarga	22.500,00 €
Operación mensual de bicicleta	209,00 €
Demora por integración de bicicletas	0,00 €
Compromiso de contratación de la persona integrada en el Grupo 1	SI
Compromiso de contratación de las personas integradas en el Grupo 2	SI
Compromiso de contratación de las personas integradas en el Grupo 3	SI
Compromiso de contratación de las personas integradas en el Grupo 4	SI
Compromiso de contratación de la persona integrada en el Grupo 5	SI
Compromiso de contratación de la persona integrada en el Grupo 6	SI

OFERTA DE SERVEO SERVICIOS, S.A. – PBSC URBAN SOLUTIONS INC	
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN	OFERTA
Suministro e instalación de estación de recarga	25.000,00 €
Operación mensual de bicicleta	209,00 €
Demora por integración de bicicletas	0,00 €
Compromiso de contratación de la persona integrada en el Grupo 1	SI
Compromiso de contratación de las personas integradas en el Grupo 2	SI
Compromiso de contratación de las personas integradas en el Grupo 3	SI
Compromiso de contratación de las personas integradas en el Grupo 4	SI
Compromiso de contratación de la persona integrada en el Grupo 5	SI
Compromiso de contratación de la persona integrada en el Grupo 6	SI

OFERTA DE SICREX MOVILIDAD	
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN	OFERTA
Suministro e instalación de estación de recarga	22.500,00 €
Operación mensual de bicicleta	209,00 €
Demora por integración de bicicletas	0,00 €
Compromiso de contratación de la persona integrada en el Grupo 1	SI
Compromiso de contratación de las personas integradas en el Grupo 2	SI
Compromiso de contratación de las personas integradas en el Grupo 3	SI
Compromiso de contratación de las personas integradas en el Grupo 4	SI

Compromiso de contratación de la persona integrada en el Grupo 5	SI
Compromiso de contratación de la persona integrada en el Grupo 6	SI

Tras la lectura de las ofertas con los criterios cuantificables mediante fórmulas, se procede a realizar la valoración total de las ofertas presentadas, obteniéndose el siguiente resultado:

LICITADORES	OFERTA TÉCNICA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTACIÓN	OPERACIÓN MENSUAL BICICLETA	DEMORA POR INTEGRACIÓN BICICLETA	CRITERIO SOCIAL	TOTAL
CITYBIKE ESPAÑA	41,15	5	30	10	10	96,15
COOLTRA CITY SERVICES	39,80	5	30	10	10	94,80
MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE, S.L. – FIFTEEN	39,85	5	30	3	10	87,85
NEXTBIKE ESPAÑA	42,45	5	30	10	10	97,45
SERVEO SERVICIOS - PBSC URBAN SOLUTIONS INC	43,35	0	30	10	10	93,35
SICREX MOVILIDAD	35,10	5	30	10	10	90,10

A la vista del desarrollo de la licitación y de la puntuación definitiva obtenida por las personas licitadoras, se establece el siguiente orden de prelación para la propuesta de selección del acuerdo marco:

Nº	PERSONA LICITADORA
1	NEXTBIKE ESPAÑA, S.L.
2	CITYBIKE ESPAÑA, S.L.U.
3	COOLTRA CITY SERVICES, S.L.
4	UTE SERVEO SERVICIOS, S.A. / PBSC URBAN SOLUTIONS INC
5	SICREX MOVILIDAD, S.L.
6	UTE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE, S.L. – FIFTEEN

Vistos los resultados de la licitación del acuerdo marco para la implantación, mantenimiento, gestión y operación del servicio de bicicleta pública de la Comarca de Pamplona-Iruñerria, la Mesa de Contratación acuerda:

- Realizar la propuesta de selección del acuerdo marco a favor de NEXTBIKE ESPAÑA, S.L. con una oferta económica consistente en 22.500,00 euros (IVA incluido) el suministro e instalación de estación de recarga, 209 euros (IVA incluido) la operación mensual de bicicleta y 0 euros la demora por integración de bicicletas y por el resto de las condiciones ofertadas, condicionándola a la correcta presentación de la documentación señalada en la cláusula 12.5 del Pliego de condiciones generales que rige el acuerdo marco.
- Facultar al Secretario de la Mesa de Contratación para que proceda a efectuar las comprobaciones oportunas sobre existencia de débitos de la persona jurídica que se propone seleccionar, le requiera la aportación de la documentación señalada en la cláusula 12.5 del Pliego de condiciones generales que rige este acuerdo marco y proceda a elevar la presente propuesta de selección a la Junta de Gobierno Local una vez que compruebe que NEXTBIKE ESPAÑA, S.L. ha aportado dicha documentación y que no tiene deudas con el Ayuntamiento de Pamplona.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:50 horas, finaliza la sesión de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 3 de julio de 2026.

34085880H
JESÚS
VELASCO
(C:A31118441)
Firmado digitalmente
por 34085880H JESÚS
VELASCO
(C:A31118441)
Fecha: 2026.07.22
14:26:04 +02'00'

